

CONTRATO, Ref: 27/2019.

Título Proyecto de Investigación: Implantación de una plataforma de sistemas de información consolidada para la gestión de la investigación e innovación biomédica en el IIS La Fe.

El IIS la Fe resuelve convocar 1 plaza para un contrato en régimen de concurrencia competitiva, para un - Personal Investigador/a Titulado/a Superior en Ciencias Económicas y Empresariales/ ADE_ para desarrollar las funciones en el marco del Proyecto 2019/0089_.

El IIS La Fe resuelve convocar 1 plaza(s) para la contratación de un investigador, conforme al artículo 4 de la Ley 10/2010 de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana, y los artículos 12 y siguientes de la ley 14/2011 de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que se encargará de desarrollar las funciones en el marco del Proyecto 2019/0089. Implantación de una plataforma de sistemas de información consolidada para la gestión de la investigación e innovación biomédica en el IIS La Fe. El proyecto tiene como objetivo la implantación de nuevos sistemas de información que den respuesta a las necesidades de gestión relativas a un centro de investigación. Concretamente, el desarrollo del trabajo permitirá mejorar el control y seguimiento de la investigación en diferentes ámbitos: seguimiento científico, planificación de recursos económicos, gestión del equipo de trabajo, control de tiempos imputados, justificación a financiadores, etc. Así como la centralización de la producción científica de la organización mediante un Cuadro de Mando integral con indicadores personalizables y la generación de informes y estadísticas con Business Intelligence.

Ref. Del Proyecto Investigación: 2019/0089

Servicio / Unidad / Grupo Acreditado: Fundación para la investigación del Hospital La Fe

Requisitos de los candidatos: *(Todos los requisitos que se exijan en este apartado serán imprescindibles para poder optar al puesto):*

- Personal Investigador/a Titulado/a Superior en Ciencias Económicas y Empresariales/ ADE

Méritos a valorar: *(Se valorarán los méritos relacionados con la actividad/funciones a desarrollar) (de 0 a 5 puntos)*

Conocimientos Avanzados en contabilidad (0,5)
Conocimientos Avanzados de los Programas Office 2013 (0,5)
Conocimientos en gestión y justificación económica de proyectos (0,5)
Experiencia en departamentos financieros (1,5)
Experiencia en análisis de costes (1)
Experiencia en auditorías financieras (1)

Currículum vitae y Expediente Académico *(de 0 a 2 puntos)*

Currículum vitae

Otros Méritos: *(Formación complementaria) (de 0 a 1 punto)*

Conocimiento de Idiomas (0,1)
Experiencia en auditorías de fundaciones (0,3)
Experiencia en la participación de proyectos (0,1)
Experiencia en entidades del sector público de la GV (0,2)
Experiencia en centros de investigación o del sector salud (0,3)

Actividad Formativa / Funciones a desarrollar:

Coordinación de la implantación de los módulos de gestión de la información que faciliten la adecuada ejecución de la:

- Gestión de presupuestos
- Gestión de inmovilizado
- Control contable
- Control de costes
- Control de tesorería

Características del Contrato y/o Beca:

- Jornada completa 40 horas
- Cuantía del Contrato: 2.000 € bruto/mes
- Duración del Contrato: 6 meses prorrogables según disponibilidad
- Dedicación Exclusiva.

Plazo de finalización de entrega de solicitudes: 15/03/2019

Documentación a aportar On-Line www.iislafe.es

- Currículum Vitae Actualizado.
- Expediente Académico con nota media.
- Copia de la Titulación Académica exigida.
- Documentación acreditativa de los méritos reseñados.

ESTE PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL NO SE HA LLEVADO A CABO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA "RESOLUCIÓN DE 31 DE JULIO DE 2018, DEL CONSELLER DE HACIENDA Y MODELO ECONÓMICO, POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES Y SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DEL III ACUERDO DE LA COMISIÓN DE DIÁLOGO SOCIAL DEL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL DE LA GENERALITAT, RELATIVO A CRITERIOS GENERALES DE APLICACIÓN A LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS BOLSAS DE EMPLEO TEMPORAL EN EL SECTOR PÚBLICO INSTRUMENTAL DE LA GENERALITAT" EN VIRTUD DE LA EXCEPCIONALIDAD AUTORIZADA POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DIÁLOGO SOCIAL DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL III ACUERDO AL PERSONAL INVESTIGADOR EN FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2018.

**La documentación presentada a este concurso público quedará en depósito en el IIS La FE.*